

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1357** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SOTOSERRANO XXI, S.L.*

En el Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao en autos de ejecución 117/09, seguidos a instancia de Jorge Vilda Capellán, frente a Promociones y Construcciones Sotoserrano XXI, S.L., se ha dictado auto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 8.809,02 euros de principal más 1.761,80 euros de intereses y costas.

Bilbao, 19 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, M^a Luisa Linaza Vicandi.

ID: A100003335-1